ESTUDIO DEL SECTOR ECONÓMICO – MODALIDAD DE CONTRATACIÓN ESPECIAL
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ
DOCUMENTO DE ESTUDIOS PREVIOS

FECHA DEL ESTUDIO: FEBRERO 2025

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual dispone que es "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", la Alcaldía Municipal de Cajicá adelantó el presente estudio, con el propósito principal de establecer los índices financieros y organizacionales que deberán acreditar los proponentes que se presenten a los procesos de selección cuyo objeto sea

"CONTRATO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, CIRCULACIÓN DE ESCUELAS DE FORMACIÓN Y AGRUPACIONES MUSICALES, DESARROLLO DE EVENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ.".

ASPECTOS GENERALES

De acuerdo con la Guía para la elaboración de estudios del sector elaborada por Colombia Compra Eficiente "La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación. 1. Económico, 2. Técnico, 3. Regulatorio y 4. Otros. A continuación, se hará una revisión de los aspectos generales y contextos de análisis recomendados por Colombia Compra Eficiente.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

El servicio objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) se cataloga con los códigos que se indican en la Tabla 1:

Tabla 1 - Codificación del servicio en el sistema UNSPSC

CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE CLASIFICADOR
93141702	Servicios de promoción cultural
9114601	logística
93141701	Organización de eventos culturales

CONTEXTO ECONOMICO

CLASIFICACIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS:
El Banco de la Republica la actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

El sector a analizar objeto del presente proceso contractual, es el sector de servicios de promoción cultural

CONTEXTO ECONÓMICO NACIONAL:

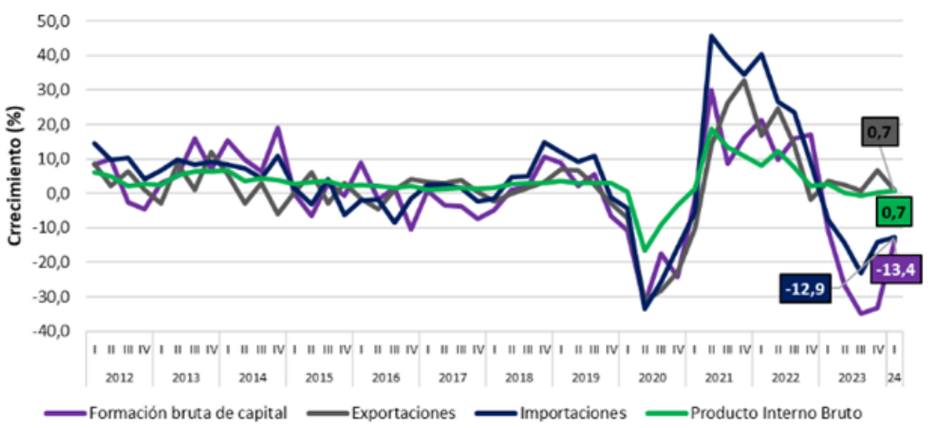
De acuerdo con el DANE, en el segundo trimestre de 2024 La directora del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Piedad Urdinola, informó este jueves que en el segundo trimestre de 2024 –entre abril y junio– el Producto Interno Bruto (PIB) del país creció 2,1% respecto al mismo periodo de 2023. Con un aumento del 10,2 por ciento, la actividad que más contribuyó al crecimiento del PIB fue agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

En tanto que, también aportó al buen comportamiento de la economía las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios, actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores y actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el primer trimestre del 2024, se evidenció un crecimiento de seis actividades productivas frente al mismo periodo del 2022: administración pública y defensa (5,3%), agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (5,5%), actividades artísticas, de entretenimiento y recreación (5,2%), suministro de electricidad, gas y vapor (4,5%), actividades inmobiliarias (1,7%) y construcción (0,7%).

Por su parte, hubo un decrecimiento de actividades profesionales, científicas y técnicas (-0,2%), Información y comunicaciones (-1,6%), actividades financieras y de seguros (-3,0%), explotación de minas y canteras (-1,5%), comercio al por mayor y menor (-0,8%) e industrias manufactureras (-5,9%).

Figura 1. Producto Interno Bruto trimestral (2012 - I Trim 2024)
Tasa de crecimiento anual (%)



El Sector Servicios impulsa el crecimiento de empleo en la Economía de Colombia para el año 2024, se destaca que el sector servicios ha ganado una participación significativa en el total de empleados en el país en un 3.3 %.

Igualmente, las Cuentas Nacionales Trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura y tienen como finalidad representar oportunamente, con periodicidad trimestral, la situación económica del país, siendo coherente con las Cuentas Nacionales Anuales. Fuente: Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas revisión 4 adaptada para Colombia.

Que para efectos del presente proceso, se entiende como consumo final (...)Valor de los bienes y los servicios utilizados para la satisfacción directa de las necesidades humanas individuales (consumo final de las familias excepto la vivienda), o colectivas (consumo final de las administraciones públicas e instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares).

Que según el DANE en su boletín técnico del segundo trimestre del 2024] establece respecto al gasto por tasas de volumen:

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr.
Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto.
• El gasto en consumo final crece 1,6%.
• Formación bruta de capital crece 1,7%.
• Exportaciones crecen 4,8%.
• Importaciones crecen 2,2%.
Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,1%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:
• Gasto en consumo final crece 0,9%
• Formación bruta de capital crece 0,7%.
• Exportaciones crecen 0,8%. • Importaciones crecen 5,7%

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Segundo trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	11,2	2,7	9,1
Explotación de minas y canteras	-12,7	-21,3	2,6
Industrias manufactureras	0,5	-2,7	0,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	14,0	16,7	2,7
Construcción	12,0	10,5	4,7
Comercio al por mayor y al por menor[2]	8,3	7,5	2,0
Información y comunicaciones	1,4	1,3	1,3
Actividades financieras y de seguros	13,8	12,5	3,2
Actividades inmobiliarias	11,0	10,7	2,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	8,0	8,3	2,6
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	14,0	14,8	3,1
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	20,0	18,6	5,3
Valor agregado bruto	**8,4**	**6,3**	**2,9**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	-2,0	-0,2	-0,9
Producto Interno Bruto	**7,5**	**5,7**	**2,6**

PRODUCTO INTERNO BRUTO

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr.
Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual). Durante el primer semestre de 2024pr , respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%.
Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y

recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-II / 2023[pr]-II	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-II / 2024[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,2	8,0	1,5
Explotación de minas y canteras	-3,3	-2,5	-0,9
Industrias manufactureras	-1,6	-3,6	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	3,7	-0,9
Construcción	2,4	1,5	0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,2	-0,3	-0,05
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3
Actividades financieras y de seguros	1,4	-0,8	1,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,2	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,8	5,1	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	11,1	9,5	3,5
Valor agregado bruto	**2,3**	**1,6**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,3	0,4	-0,2
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

El sector de obras civiles continuó sorprendiendo al crecer un 13,9% en el segundo trimestre de 2024 en su serie desestacionalizada, después de cinco trimestres consecutivos de contracciones. Sin embargo, sigue siendo el más rezagado de toda la economía, ubicándose un 36% por debajo de los niveles previos a la pandemia.
En particular, se observa un avance en la construcción de proyectos 4G, el inicio de algunos proyectos 5G, y la ejecución pública y territorial ha operado, pero a niveles más bajos en los últimos tres meses.
Además, los costos de construcción de carreteras han desacelerado su crecimiento a variaciones anuales de un dígito desde enero de 2024, lo que supone un alivio para el progreso de las obras en el país.
Para 2024, proyectamos una recuperación del sector con un crecimiento del 7,1%.

Gráfico 1. Crecimiento del PIB de obras civiles



Fuente: DANE.

TASA DE CAMBIO

TRM VIGENTE AL MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DEL 2024**: $4,217.40 COP**

La cotización del dólar en Colombia para el día **viernes 11 de octubre del 2024** subió 39.10 Pesos, correspondiente a un aumento del 0.94% con respecto al día anterior. Alcanzó el nivel más alto en más de 3 semanas (desde 2024-09-18). La TRM disminuyó

un 3.49% (153.12 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior, pero subió un 2.02% (83.75 Pesos) comparando con el mismo día del mes anterior.

SALARIOS

El salario mínimo se define en Colombia, mediante Decreto Nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el Gobierno Nacional. Durante los últimos 10 años la variación anual se ubica en el promedio del 3,6% y 7%, respectivamente.
Para el 2024, con un incremento de 12% que decretó el Gobierno Nacional, el salario mínimo en el 2024, quedó en un millón trescientos mil pesos y con un aumento del 15%, el auxilio de transporte se fijó en $162.000.

En enero de 2024, 25,22 millones de personas formaron parte de la fuerza laboral colombiana, con 22 millones ocupadas y 3,2 millones desocupadas.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL

PERÍODO	**MONTO MENSUAL**
Enero 1 de 2020 a Dic. 31 de 2020	$ 877.803
Enero 1 de 2021 a Dic. 31 de 2021	$ 908.526
Enero 1 de 2022 a Dic. 31 de 2022	$ 1.000.000
Enero 1 de 2023 a Dic. 31 de 2023	$ 1.160.000
Enero 1 de 2024 a Dic. 31 de 2024	$ 1.300.000
Enero 1 de 2024 a Dic. 31 de 2025	$ 1.423.500

CONTEXTO INTERNACIONAL:
Se prevé que el crecimiento mundial disminuirá el 2,4% en 2024, el tercer año consecutivo de desaceleración. Las previsiones indican que las políticas monetarias y las condiciones crediticias restrictivas, y el bajo nivel del comercio y la inversión mundiales incidirán en el crecimiento

El reciente conflicto en Oriente Medio ha aumentado los riesgos geopolíticos. La cooperación mundial es crítica para abordar los problemas de la elevada deuda, el cambio climático, la fragmentación del comercio, y la inseguridad alimentaria. En los mercados emergentes y las economías en desarrollo (MEED), el espacio fiscal limitado pone de relieve la necesidad de mejorar la eficiencia del gasto. La adopción decisiva de políticas adecuadas es necesaria para fomentar una aceleración sostenida de la inversión.

Las proyecciones sitúan el crecimiento mundial en 3,1% en 2024 y en 3,2% en 2025, lo que supone que las previsiones para 2024 son 0,2 puntos porcentuales superiores a las de la edición de octubre de 2023 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO); esto se debe a una resiliencia mayor de lo esperado en Estados
Unidos y en varias economías de mercados emergentes y en desarrollo importantes, así como al estímulo fiscal en China. De todos modos, las previsiones para 2024–25 son inferiores al promedio histórico de 3,8% (2000–19), ante las elevadas tasas de interés de política monetaria para combatir la inflación, el repliegue del apoyo fiscal en un entorno de fuerte endeudamiento que frena la actividad económica y el bajo crecimiento de la productividad subyacente. La inflación está disminuyendo más rápidamente de lo previsto en la mayoría de las regiones, mientras se disipan los problemas en el lado de la oferta y se aplica una política monetaria restrictiva. Se prevé que el nivel general de inflación a escala mundial descienda a 5,8% en 2024 y a 4,4% en 2025, lo que supone una revisión a la baja del pronóstico para 2025.

Según el Fondo Monetario Internacional la economía mundial, el pronóstico de base, la economía mundial continuará creciendo un 3,2% en 2024 y 2025, al mismo ritmo que en 2023. La proyección de crecimiento mundial a cinco años, 3,1%, es la menor de las últimas décadas. Se prevé que la inflación mundial descienda de manera constante, de 6,8% en 2023 a 5,9% en 2024 y 4,5% en 2025, y que las economías avanzadas alcancen sus metas de inflación antes que las emergentes y en desarrollo. En general, se proyecta que la inflación subyacente descienda más gradualmente.

Según el Grupo Banco Mundial, A pesar de la mejora del panorama a corto plazo, las perspectivas mundiales siguen siendo moderadas en comparación con los parámetros históricos. En 2024-25, se prevé que el crecimiento será inferior al promedio de la década de 2010 en casi el 60 % de las economías, que comprenden más del 80 % de la población mundial.

Se prevé que el crecimiento mundial se mantendrá estable en un 2,6 % este año. Dadas las continuas presiones inflacionarias, es probable que los bancos centrales sigan siendo cautelosos a la hora de flexibilizar la política monetaria. En consecuencia, se proyecta que las tasas de interés oficiales de referencia serán notablemente más altas que antes de la pandemia.

Las empresas de alimentos y bebidas, permanentemente amplían su portafolio de productos e innovan para poner a disposición de los consumidores colombianos una amplia oferta de alimentos y bebidas, lo que permite a estos la escogencia entre una variedad de productos aptos para los diversos gustos y las necesidades propias de cada estilo de vida.
La innovación es el eje central de esta determinación y, además, el instrumento fundamental para mejorar la disponibilidad y accesibilidad de los alimentos y bebidas en todo el territorio nacional. La cadena de valor de la industria alimentaria y de bebidas comienza por el suministro de materias primas provenientes de las actividades agrícolas relacionadas con producción, cosecha y postcosecha, seguido de la producción intermedia de ingredientes que sirven como base para la posterior creación de los productos terminados. Luego se procede a la comercialización, la cual comprende el empaquetamiento, transporte y distribución, etapa que permite que el producto llegue al usuario final.

Se espera que a medida que avance el 2024 las empresas deban tomar medidas para enfrentar un entorno económico desafiante implementando estrategias para mitigar los efectos negativos de la alta inflación, el aumento de la tasa de interés, la disminución de la demanda y la incertidumbre en el panorama internacional.

SECTOR CULTURA

El arte, el entretenimiento, la recreación y el deporte son manifestaciones culturales que a través de su visibilización y promoción permiten elevar la calidad de vida de los habitantes en los territorios. El acceso a escenarios adecuados para el entretenimiento y la práctica deportiva, así como la existencia de programas para el fomento de la cultura traen beneficios individuales y colectivos por cuenta de la construcción de tejido social. Constituyen además una creciente fuente de ingresos con capacidad de dinamizar el ciclo económico.

Al segundo trimestre de 2024, el sector de Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación presenta un crecimiento anual del 11,1 % siendo el de mejor desempeño de la economía colombiana y convirtiéndose en el tercer renglón que más contribuye al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional (+ 0,4 pp en variación anual).

La participación sectorial dentro del PIB total muestra un crecimiento consistente después de la pandemia por Covid-19. Es así como el sector pasó de tener un peso en la economía nacional del 2,1 % en el II trimestre 2019, a 3,7 % al mismo periodo de

2024. De esta manera, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), entre 2019 y 2024 se duplicó el valor generado por este renglón emergente de la economía colombiana.

Al mes de agosto de 2024, el sector empleó cerca de 2,1 millones de personas, lo que representa el 9,2 % de la mano de obra a nivel nacional, alcanzando de esta manera el nivel registrado antes de la pandemia. Para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la participación laboral del sector en Colombia sería superior a la registrada en algunos países miembros de la organización, en donde «el empleo cultural y creativo representa hasta 1 de cada 20 puestos».

Según el gerente del Movistar Arena, uno de los escenarios más emblemáticos de Bogotá con 120 eventos realizados en 2023, el mercado colombiano «está en el mapa de las giras internacionales de los artistas del mundo, porque se han dado cuenta que somos un mercado que reacciona». Además de los grandes conciertos y festivales, como Cordillera, Estéreo Picnic y Rock al Parque, impulsa la dinámica sectorial el apoyo que se le ha dado, con iniciativas públicas y privadas, a las expresiones culturales de arraigo local. Es el caso, por ejemplo, del Carnaval de Barranquilla, el Carnaval de Negros y Blancos, el Festival de la Leyenda Vallenata y el Festival Petronio Álvarez, entre otros.

Adicionalmente, entre 2023 y 2024 Colombia ha sido sede de eventos deportivos de envergadura internacional, entre los que se destacan: el mundial juvenil de ciclismo en pista, el mundial de patinaje artístico, el mundial de tenis juvenil y el mundial de fútbol femenino Sub-20. Con base en la información de Tuboleta(empresa tiquetera líder en el mercado), los espectáculos deportivos son los más populares entre el público colombiano: «la categoría que más compradores tiene son los deportes con un 47,7 % [...] siendo dominantes frente a otras categorías de eventos».

Por cuenta del desempeño económico reciente y su peso dentro de la estructura laboral, el sector cultural se está posicionando como uno de los principales motores del crecimiento económico en el país. Para mantener esta senda, los actores de esta industria enfrentan retos asociados con la construcción y mantenimiento de infraestructura y el financiamiento de programas dedicados a la promoción de la cultura. Lo anterior con el objetivo de ampliar la oferta de escenarios y eventos de diversa índole para potenciar el mercado cultural y aumentar el gasto de los hogares en los rubros asociados.

Un informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane, señaló que las actividades culturales y creativas generaron en Bogotá $19,1 billones en 2023. La participación de la capital representó 53,5% en un promedio desde 2014 hasta 2023, lo que significó que la capital concentró más de la **mitad de lo que se produce en esta industria en el país.**

La producción de la economía cultural creció desde 2014 hasta 2023. Hace 10 años Bogotá contaba con un valor agregado bruto de $9,7 billones; el crecimiento fue continuo hasta 2020, lapso en que se presentó la crisis sanitaria por covid-19, y desde esa fecha en adelante la tendencia ha sido al alza.

“En 2023, las actividades culturales y creativas en la ciudad aumentaron 10,6% respecto a 2022. Las creaciones funcionales, que incluyen actividades como medios digitales, software, diseño y publicidad, fueron el motor de crecimiento, con una **participación de 71,5% del valor agregado bruto total en la industria**”, indicó Juan Pablo Cardoso, director de Síntesis y Cuentas en el Dane.

"El sector empresarial es sin duda, el motor y dinamizador del país. **La industria del entretenimiento en vivo en Colombia ocupa cada vez más un renglón importante en la generación de empleo**, dinamización de consumo y directa generación de

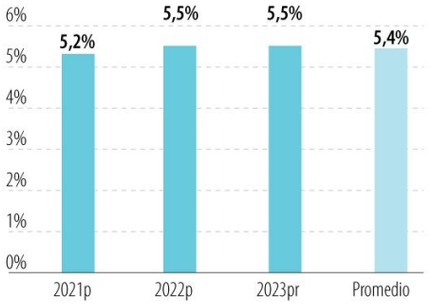
contribución parafiscal que conceptualmente debe reinvertirse en la misma industria" dijo Luz Ángela Castro, directora de Ocesa Colombia.

ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA EN BOGOTÁ
2023

Participación de la economía cultural y creativa de Bogotá a nivel nacional
2021p- 2023pr



Participación de la economía creativa y cultural en la economía de la capital
2021p- 2023pr



Participación porcentual del valor agregado del área creaciones funcionales, según segmentos
2021p- 2023pr
Cifras en millones de pesos

Segmentos	2021p	(%)	2022p	(%)	2023pr	(%)	Promedio	(%)
Medios digitales y software	6.983.150	73,2	8.730.248	72,5	9.919.565	72,5	72,7	
Diseño	668.412	7,0	875.745	7,3	1.022.336	7,5	7,2	
Publicidad	1.894.124	19,8	2.436.711	20,2	2.734.773	20	20	
Valor agregado bruto	9.545.686	100	12.042.704	100	13.676.674	100		100

Población ocupada por áreas de economía cultural y creativa (participación porcentual)

Áreas	2022p Ocupados	(%)	2023pr Ocupados	(%)	2022p / 2023pr Tasas de crecimiento	(%)
Artes y patrimonio	41.509	20,5	48.544	22,4		16,9
Industrias culturales	38.092	18,8	35.888	16,6		-5,8
Creaciones funcionales	123.275	60,8	132.308	61,0		7,3
Total	202.876	100,0	216.740	100,0		6,8

Fuente: Dane / Gráfico: LR-ST

Tomado de: https://www.larepublica.co/economia/bogota-concentra-mas-de-50-de-toda-la-industria-cultural-3963801

En cuanto al empleo que el sector generó, en 2022 hubo más de 202.800 ocupados, de los cuales más de 123.400 eran hombres y 79.400 vacantes fueron para las mujeres. Desde ese año hasta 2023, se registró un crecimiento en empleos de 6,8%, en el cual los hombres ocuparon más de 132.000 y las mujeres más de 83.000, obteniendo un alza de 7,7% y 5,5%, respectivamente.
Al mismo tiempo, Castro agregó que, "sin duda impulsa el empleo. Hay que alinearnos con la academia para formalizar los oficios y generar una línea profesional y técnica mejor preparada".

En 2024, durante el primer trimestre hubo más de 221.000 ocupados, mientras que en el segundo trimestre se registraron más de 268.000; estas cifras indican que la tasa de crecimiento fue 33,3%. En contraste, entre el segundo trimestre de 2022 y 2023 hubo una contracción de 9,5%. En el primer semestre de 2024, hubo más de 245.000 empleos y un crecimiento de 15,5%.

De acuerdo al análisis efectuado y según lo consultado en el SECOP, diferentes entidades del estado han realizado procesos contractuales con un objeto similar a través de procesos de licitación pública.

CONTEXTO TÉCNICO	Las condiciones técnicas son las expresadas en las especificaciones técnicas del objeto a contratar, de forma especial en cada uno de los ítems contemplados en la solución técnica a la necesidad planteada y que se pretende satisfacer con esta contratación.

CONTEXTO REGULATORIO	El contrato de cooperación con la entidad sin ánimo de lucro ESALES encuentra sustento jurídico en la siguiente normativa nacional y local: • **Constitución Política de Colombia:** ○ **Artículo 70:** Establece el deber del Estado de promover y fomentar el acceso a la cultura para todos los colombianos, reconociéndola como base de la identidad nacional. ○ **Artículo 71:** Promueve el apoyo a las manifestaciones culturales y la cooperación con particulares para el desarrollo de actividades culturales. • **Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura):** ○ **Artículo 1:** Declara la cultura como derecho de todos los colombianos y deber del Estado garantizar su promoción, divulgación y protección. ○ **Artículo 3:** Insta a la participación activa de entidades sin ánimo de lucro en la promoción cultural. • **Ley 1551 de 2012:** ○ **Artículo 5:** Fomenta la creación de espacios culturales y artísticos en regiones apartadas. ○ **Artículo 8:** Promueve la descentralización en la ejecución de programas culturales. • **Decreto 092 de 2017:** ○ **Artículo 1:** Regula la contratación con entidades sin ánimo de lucro para actividades de interés social, priorizando el desarrollo cultural. ○ **Artículo 2:** Establece lineamientos para convenios de cooperación que faciliten la ejecución de actividades de interés público. • **Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026:** ○ Promueve el fortalecimiento de la cultura y el arte como herramientas de cohesión social y desarrollo económico. • **Documento CONPES 3659 de 2010:** ○ Establece lineamientos para el desarrollo del turismo cultural sostenible, resaltando la importancia de las alianzas entre entidades públicas y privadas.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR ENTIDADES LOCALES

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO.

MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (CON OFERTAS)
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN, CIRCULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PLANES Y EVENTOS Y/O EN LOS QUE HAGA PARTE DEL SEGUNDO SEMESTRES 2024 A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ

VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGARLO	$1.014.703.849
VIGENCIA DEL CONTRATO	115 DÍAS
NOMBRE DEL CONTRATISTA EJECUTOR	FUNDACIÓN CREAAA

TOMADO DE:
HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/OPPORTUNITYDETAIL/INDEX?NOTICEUID=CO1.NTC.6435276&ISFROMPUBLICAREA=TRUE&ISMODAL=FALSE

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA (LEY 1150 DE 2007)
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA
VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGARLO	$1000.000.000
VIGENCIA DEL CONTRATO	10 MESES

JUSTICIA ESPECIAL PARA LA PAZ (JEP)

MODALIDAD DE SELECCIÓN	RÉGIMEN ESPECIAL
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES MISIONALES Y FUNCIONALES
VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO	$17,057,024,221
VIGENCIA DE LOS CONTRATOS	DIEZ (10) MESES

ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ

MODALIDAD DE SELECCIÓN	LICITACIÓN PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR A UN OPERADOR LOGÍSTICO QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS A DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS INTEGRANTES DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS, DEPORTISTAS DE PROYECCIÓN, USUARIOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y FUNCIONARIOS VINCULADOS O RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL DEL IMRD DE COTA.
VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO	$650,000,000
VIGENCIA DE LOS CONTRATOS	10 MESES

ANÁLISIS DE LA OFERTA

De acuerdo con el análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas de acuerdo a su cercanía geográfica con el Municipio, atendiendo a los proyectos realizados en vigencias anteriores, para la presente contratación contamos con las siguientes entidades sin ánimo de lucro:

- CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM
- ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FISICOS DEL SUR – ASODISFISUR
- ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA
- FUNDECOS
- FUNDAR
- SEDECOM
- CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR
- FUNDACIÓN SOL ESAL
- FUNDACIÓN SENDEROS Y CAMINOS
- FUNDACIÓN JUVENTUD Y VIDA
- MAKRO EVENTOS COLOMBIA LTDA
- FUNDACIÓN WAYS OF HOPE
- FUNSDEPCOL
- FUNDACIÓN WR TEJIDO SOCIAL
- FUNDACIÓN LATINOAMERICANA DE LA CULTURA Y EL FOLCLOR (FUNLACULTURA)

ESTUDIO DE MERCADO

El Estudio de Mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el **presupuesto oficial** de la contratación.

Ver estudio de mercado documento anexo

Es de precisar que los proponentes al momento de estructurar su oferta deberán tener en cuenta los impuestos y demás tributos municipales.

PRESUPUESTO: El valor estimado del contrato es por la suma **SETECIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($770.000.000)** incluidos los impuestos a que haya lugar y gastos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista

ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLO

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, para ello se establece el documento anexo **MATRIZ DE RIESGOS.**

En constancia de lo anterior,

DARWIN ARTURO TRUJILLO RODRÍGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO

Revisó: Franz Barreto Escobar - Profesional Universitario

Proyectó: Brayan Hernán Saavedra Hurtado – Contratista Profesional